

El Autonomista

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA POR LA TARDE

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XXXV. — NUMERO 9.442

Suscripción
2 ptas. mes

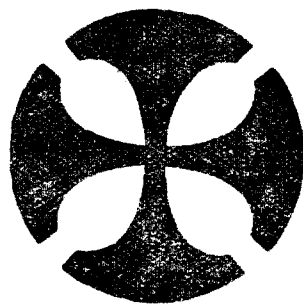
Calle de la Prensa, núm. 10 • GERONA • Teléfs. Interurbano, núms.

cénts.

VIERNES, 23 DE ENERO DE 1931

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. — De los trabajos publicados serán responsables sus autores.

núm. suelto



EL JOVEN

Narciso Auguet Vidal

HA FALLECIDO CRISTIANAMENTE

A LA EDAD DE 18 AÑOS

E. P. D.

Sus afligidos padres, Salvador y Enriqueta; hermanos, M.^a Dolores y Carlos; tíos, primos y demás familia, al comunicar a sus amistades esta dolorosa pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la casa mortuoria Ronda del Doctor Robert, 37, mañana sábado a las once para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal y de allí a su última morada donde recibirá cristiana sepultura, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Gerona, 23 de enero de 1931.

No se invita particularmente.

REPORTAJE DE HACE VEINTE AÑOS

El señor Cambó y los periodistas

La actitud de Cambó con los periodistas ha promovido un pequeño movimiento de opinión. Eso de que el líder catalán, al llegar a la Corte, se negara incluso a recibirlos y luego, al marchar, les llamase y entregara una colección de notas oficiosas, ni más ni menos que el difunto dictador, ha sido muy mal visto por algunos.

Don Roberto Castrovido, hombre íntegro y periodista enamorado de su profesión para la que desea todas las dignidades y consideraciones, estima que sus compañeros hicieron mal en atender a don Francisco cuando éste les llamó, ya que no había tenido la galantería de recibirlos siquiera, cuando se lo pidieron. A este propósito, el ilustre Castrovido escribió un artículo fogoso, apasionado — noblemente apasionado — en defensa de la clase.

Para mayor contraste, después de entregar a los periodistas de Madrid, por la noche, como quien dice con el pie en el estribo del expreso, unas notas, al llegar a Barcelona a la mañana siguiente y requerirle los reporteros barceloneses, el señor Cambó insistió en su silencio. Y su actitud es definitiva. Un redactor de "La Ciutat" cuenta que don Francisco hizo un gesto moviendo el brazo de izquierda a derecha, dando un "no" categórico.

Una noche de tren había cambiado, de nuevo, su actitud con los periodistas.

Vamos a aprovechar la actualidad que nos ofrecen estos hechos, para remozar un reportaje de hace veinte años. El relato nos dará un poco de luz sobre la actitud presente del señor Cambó. Y veremos que, en realidad,

no se trata de una actitud deliberada de desprecio, sino que hay una fuerza subconsciente que tira del gran personaje de la Vía Layetana. Cambó ha sido siempre así con los periodistas.

Nos lo contaba, hace unos días, su protagonista, el reportero barcelonés Manuel Gil de Oto. Era, hace una veintena de años, cuando en un atentado, Cambó cayó gravemente herido. Gil de Oto quiso hacer una información del Cambó convaleciente y se fué con el fotógrafo de "La Actualidad", un tal González, que cambió su vocación de repórter gráfico por la de policía y hoy es un agente de vigilancia.

Cambó reposaba en una finca del abogado Berdaguer y Callís, que le quería como a un hijo. Cambó, en sus primeros tiempos oscuros, había sido pasante de Berdaguer.

Los periodistas, cuando se dirigían a la finca, se encontraron con su propietario. "Vamos a entrevistar y hacerle unas fotografías a Cambó." El señor Berdaguer movió la cabeza, vacilante. "No va a querer"—dijo.

Pero al señor Berdaguer le halagó la idea. Cambó, el hombre ya célebre, estaba en su finca. Unas fotografías publicadas en los periódicos le llenaban de satisfacción.

Llegaron a la casa. La gestión dió el resultado apetecido. Cambó se prestó a dejarse retratar. Para ello fueron a un pinar próximo, donde el convaleciente acostumbraba a respirar los aires puros. Fué accesible a todas las indicaciones del fotógrafo. "Ahora apoyado en el árbol." "Ahora sentado en la hierba." "Ahora así y ahora de este otro modo". Cambó hizo cuanto le rogaron y, de regreso en la finca, se sentó en la mecedora donde acos-

tumbraba descansar. Allí se tiraron nuevas placas. Total, once. Quedaba una. La dueña de la casa, rogó a sus visitantes le hicieran una fotografía de la capilla. Indicación que atendieron con mucho gusto, naturalmente. Y cuando el fotógrafo se dirigió a la capilla para atender el ruego, el periodista se dirigió a don Francisco: "¿Se encuentra usted bien?"

Entonces, aquel hombre, condescendiente con las muchas molestias que se le habían causado, sin una protesta; entonces, aquel hombre, reaccionó y de pronto, dijo: "Pero ¿qué es esto? Yo no quiero entrevistas, ni quiero fo-

tografías, ni quiero nada." Malhumorado, se levantó de la mecedora y se fué a otra habitación.

Manuel Gil de Oto, que podía esperar todo menos aquello, a aquellas alturas de la información, no supo qué decir. Cogió al fotógrafo, dió las gracias a los señores de Berdaguer y Callís y regresó a Barcelona.

Y, ahora, comentando la actitud presente del líder regionalista, nos decía: "No debe extrañarse nadie. Ya ve usted lo que me ocurrió hace más de veinte años. Es de toda la vida."

FELIX CENTENO

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

Ante el momento político

El ministro del Trabajo juzga la racha de conflictos sociales como un lógico movimiento expansivo después del periodo de contención de la Dictadura

Aquietado el cruento hervidero de tiempo atrás, llegado un sedante de paz para los nervios — en máxima tensión — de España, renació el periodo silenciador de la censura, harto insulso es el pan que pueden ofrecer a la voracidad del público los hornos periodísticos. La reserva, ya obligada, ya obediente a una norma de conducta, sella los labios de las figuras políticas. Compás de espera, bonanza luego del temporal, cautela prudente que hace gris el momento...

Sin embargo, es preciso pulsar las principales teclas en un arduo esfuerzo reporteril, dar a la luz las opiniones más o menos tibias, reforirse a la orientación política que el país debe conocer, a lo menos en sus ramos generales. Y es sumamente interesante en la hora actual una indagatoria cerca del ministro del Trabajo, una en-

cuesta que evidencie sus teorías y la posición del Gobierno ante la racha de conflictos sociales, del escalonamiento de huelgas.

El marqués de Guad-el-Jelú, especializado en el estudio de los temas de carácter social y cuyo vasto conocimiento de la materia lo ha elevado a los escaños de la Corona después de luengos años de fructífera labor en el Instituto de Reformas Sociales y en el departamento que ahora regenta, se presta con resignación a nuestra serie de preguntas, rechazando con un ademán evasivo aquellas — de mayor intencionalidad — que pudiéramos llamar marginales y que se apartan un tanto del propósito enunciado con la fallida esperanza de penetrar en la entraña del panorama político.

—¿Cuál es su opinión esquemática

respecto al planteamiento de conflictos de evidente carácter social?

—Creo—responde el Sr. Sangro—haber respondido ya en otra ocasión a una similar pregunta, pero voy a reproducir mi teoría. El desaparecido régimen dictatorial colocaba una especie de freno en las energías latentes sin que ello, claro está, significase que matara sus diversos idearios y sus lógicas resistencias. Ahora—o si usted quiere, cuando comenzaron a surgir las huelgas—ha cambiado el panorama. Terminada la Dictadura sobrevino lógicamente una explosión, un alarde expansivo de la actividad ciudadana. La permitida publicidad en los actos públicos y en la Prensa de toda clase de actividades determinó—y al mismo tiempo hizo que fuesen más ostensibles que antes—estas cuestiones, llamadas siempre conflictos con un poco de exageración. Realmente, los verdaderos conflictos son los que se caracterizan por su matiz político e incluso aquellos provocados para laborar lentamente y por un procedimiento cualquiera por la transformación radical del régimen social existente... Pero, concretándose a las huelgas, no conviene olvidar que, muchas veces, son un hecho natural, reconocido por la ley, una faceta de la complejísima vida industrial de la época, algo que se registra en todas partes.

—¿No considera, por lo tanto, como un problema de primer orden los sucesivos chispazos huelguísticos brotados en las diversas provincias españolas?

—No es eso precisamente lo que yo me he propuesto expresar. Pero si quiere afirmar que si durante la Dictadura hubo menos huelgas o tuvieron las planteadas más restringida publicidad, era natural y no debe sorprender excesivamente, que hoy, desapa-

(Continúa en 4.ª página)

Políticas

Antes del día 25, será levantado el estado de guerra; antes del día 1.º de febrero, la censura se ejercerá solamente sobre temas determinados que puedan repercutir en el orden público y antes del 8 del mismo mes, fecha de la publicación del decreto de Convocatoria de Cortes, se restablecerán las garantías constitucionales, suspendidas sin interrupción desde el 13 de septiembre de 1923, aunque muchos españoles lo hayan olvidado.

He aquí el programa trazado por los ministros a la salida del Consejo del sábado. Claro que este anuncio lo hicieron en conversaciones particulares y no en la nota oficiosa, ya por la ausencia de tres compañeros—Alba, Estrada y Sangro—les impidió dar a los acuerdos la solemnidad oficial.

¿Podrá cumplir el Gobierno estos bellos propósitos?

Digamos de una vez, que los bien enterados creen que de aquí al 1 de marzo no pueden ocurrir acontecimientos sociales de tal importancia, que obliguen al Gobierno a modificar la trayectoria.

La mayoría cree que no.

Pero los tiros vienen de otro lado. Dicen los que beben en buenas fuentes que el momento crítico para el Gobierno Berenguer lo señala el día de la petición del decreto de Convocatoria. Sería posible que determinados jefes monárquicos hicieran llegar a la Corona, horas antes, el deseo de que se restableciera la costumbre protocolaria de celebrar consultas, ya que la firma del decreto equivaldría a un cambio completo en la orientación de la política española.

¿Es esto verdad? Si lo es, y la Corona accede, se truncará en el acto el plan del Gobierno.

El conde de Romanones ha levantado una punta del velo que cubría las misteriosas conferencias del ministro de la Gobernación con los jefes políticos. El Sr. Matos deseaba conocer la actitud de los partidos en relación con las próximas elecciones, si las circunstancias obligan al Gobierno a suspender las garantías constitucionales o declarar el estado de guerra, en pleno período electoral. Y como el conde de Romanones es bastante locuaz y amigo de los periodistas, ha hecho unas breves y concretas declaraciones en las que señala el hecho de que la abstención tiene, como el color, sus gradaciones y matices.

—Hay quien no irá a las elecciones de ninguna manera—ha dicho don Alvaro: hay quien se abtendrá si se verifican con estado de guerra y suspensión de garantías; y hay quien solamente, dejará de ir con estado de guerra. En este último grupo me encuentro yo— ha agregado el conde con ofunía.

Bien.

—Y si surgen acontecimientos graves que obliguen al Gobierno a la adopción de la medida excepcional ¿contribuirá usted al alboroto, reirándose de las elecciones?

El conde no ha contestado. Se ha frotado la nariz granujenta y pícaro, se ha sonreído y ha dado media vuelta.

La pregunta en efecto, no puede contestarse. Claro es que don Alvaro de Figueroa y Torres cree que tiene compromisos en las izquierdas y cree, también él, que es un liberal consecuente. Los que no creen ni una cosa ni otra son los elementos izquierdistas; de modo que el sacrificio del conde puede ser totalmente inútil. No se lo agradecerán, y en cambio, un apartamiento de las elecciones puede producir una perturbación hondísima en el campo monárquico.

Nosotros quisieramos saber qué haría el conde de Romanones si en la Presidencia del Consejo en pleno período electoral, se encontraba con un grave movimiento revolucionario.

Pero no lo sabremos nunca. Es demasiado listo don Alvaro para dar una contestación.

Fin de Temporada

ofrece 10 y 20% de descuento en los géneros de invierno.

RETALES, el 50%

Inmenso surtido en trajes y abrigos confeccionados.

Aproveche Vd. el lote de Regalo de 5 pesetas

CASA REY

Call Progreso. - GERONA

En preparación: QUINCENA BLANCA
Sucursal en Barcelona: Platería, 48

TELEFONO 23656

CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia de Gerona en sesión ordinaria celebrada el 21 de los corrientes tomó por unanimidad los acuerdos siguientes:

Dirigir a petición de la Comisión de padres de familia el siguiente telegrama: "Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.— Madrid. Apoyando justa queja padres familia rogamos interés V. E. pronta provisión cédulas este Instituto provincial, Liceo Gerona evitando actual deplorable estado abandono enseñanza perjuicio educación estudiantés. — Presidente Fernando Casadevall. — Secretario, Roqueta."

El enterado ode la R. O. de 6 de diciembre último desestimando la instancia firmada por el Presidente de la Sociedad Mutualidad Urbana de San Feliu de Guixols, pidiendo su traspaso formación en Cámara Oficial.

Dar algunas órdenes encaminadas a la reorganización de la Delegación de la Cámara de Olot.

Declarar nulo el concurso de confección del Boletín de la Cámara por incumplimiento de la base 3.ª

Enterado de haberse constituido oficialmente la Delegación de la Cámara en San Feliu de Guixols, bajo la presidencia del Miembro de la Cámara don Joaquín Franquesa y Barceló asistido del Secretario don Manuel Roqueta, con asistencia del Sr. Alcalde don Ramón Bonet, presidente de la Cámara de Comercio don Luís Sibils y Sres. Delegados de la Cámara en aquella población; quedando en su consecuencia constituida en la siguiente forma: Presidente don Jesús A. Vilaret; Vicepresidente, don Pedro Albertí; Vocales, don Luís Rodas, don Pedro Bosch y don Luís Lloré y Oficial Secretario de la misma el abgado don José Llampayas Lluveras.

Dirigir entusiasta proposición al Excmo. Ayuntamiento de Gerona solicitando acuerde reorganizar la Comisión integrada por la representación de todas las Corporaciones importantes y fuerzas vivas de la ciudad, al objeto de que las mismas pasen a visitar y solicitar de la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., que para el próximo arreglo se ha de practicarse con motivo del tendido de la doble vía, el puente existente en la avenida de Ramón Folch se practique en combinación con el Ayuntamiento al objeto de dar al mismo una anchura, viabilidad y ornato que sea digna de nuestra querida Dehesa, jardinando taludes que forma aquel indecoroso

terraplén que nuestros antepasados permitieron se construyera sin protestar ni preocuparse que había de ser en lo venidero una funesta calamidad para el embellecimiento de esta ciudad y para que practique y organice dicha Comisión cuantos actos y gestiones sean necesarias hasta lograse un hecho el proyecto de tan necesaria e importante mejora.

Nombrar, desde este momento al objeto de apresurar el anterior acuerdo, para formar parte de la Comisión de arreglo del puente de la Avenida de Ramón Folch, en representación de esta Corporación a los señores don Fernando Casadevall y Rosés, don Antonio Montseny Salvat, don Manuel Almeida Esteve y el secretario don Manuel Roqueta.

Enterado de haberse presentado el recurso acordado contra las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de esta ciudad.

Protestar contra la cuantía ilegal del aumento dado por la empresa de Aguas Potables S. A. a los recibos de alquiler de contador de 0'20 pesetas por razón de haber de pagar por la tarifa 2.ª clase 8.ª, epígrafe 3.ª, que según la cláusula novena de las pólizas correrá a cargo del abonado, desde el momento que exige dicha empresa por contador 2'40 pesetas al año, 0'20 al mes, siendo así que la empresa según dicha tarifa sólo paga por tal impuesto 1'60 pesetas al año por contador con lo cual resulta beneficiarse aporándose en el expresado impuesto en la cantidad de 9'80 pesetas por año de alquiler de impuesto de contador, conminando a dicha Empresa a los justos límites la cantidad que en virtud de la referida tarifa cobra a sus abonados por el concepto de alquiler de contador.

Rheinmetall
LA MARCA DE CALIDAD
Solicito Representantes



LLORENS CASTELLÓ
PART. 1 PALAMÓS (GERONA)

G. E. i E. G.

Ahir nit en son estatge social va tenir lloc la reunió general ordinària del "Grup Excursionista i Esportiu Gironí" sota la presidència del senyor Camps i Arboix i amb assistència de nombrosíssims associats.

Foren llegides i aprovades sengles memòries del secretari de l'entitat senyor Xaudiera i del Dr. Pascual, la primera donant compte dels treballs realitzats durant l'any i la segona de l'activitat de la secció d'atletisme. Un altre treball, són reflexe de la vida intensa menada pel "Grup", causant viva satisfacció pels resultats esplendorosos resenyats.

S'aprovà així mateix l'estat de comptes que dóna idea de l'excel·lent marxa econòmica de l'entitat, que ha assolit en aquest any la màxima puntuació en nombre d'adherits.

El president exposà i enumerà la tasca iniciada i que ha de tenir continuació; així com esboçà diverses interessants iniciatives en planta que han de contribuir a donar nous impulsos a l'entitat i mantenir aquesta en el primer rengle de les associacions model·liques a Girona. Pronuncià sentides frases de comiat en el càrrec i d'agraïment per les entusias-

tes i cordials col·laboracions preses. Un afectuós aplaudiment acompanyà les paraules del senyor Camps i Arboix.

El senyor Santaló elogiat la tasca de la Junta en termes expressius; proposà un entusiasta vot de gràcies i suggerí la conveniència de crear un arxiu fotogràfic, amb acompanyament de itineraris i aplegament de materials relacionats amb la flora i la mineralogia del nostre país. La suggerió del senyor Santaló fou presa en consideració i el vot de gràcies proposat acordat per aclamació.

Fou sotmesa a votació l'elecció de càrrecs vacants, essent elegit president el senyor Josep Massana, i vocals els senyors Estanislau Aragó i Pompeu Pascual.

El senyor Planas proposà la creació d'un Comitè d'honor, format per diversos socis de significada representació dintre les activitats polítiques i culturals de Girona, proposta que fou ben acollida per la Junta i passà com a moció a la nova directiva, par tal de que li donguí forma i realitat.

Foren així mateix preses en consideració altres mocions, i després de unes paraules d'agraïment del senyor Massana, s'aixecà la sessió.

TEATRO PRINCIPAL
SABADO Y DOMINGO
COMPANIA DE REVISTAS
Procedente del Teatro Cómico de Barcelona
OBRAS
Duro con ellas y El País de los Tontos

Letras de Luto

Nuestro particular y distinguido amigo, el hacendado don Salvador August, ex concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, pasa por la inmensa pena de haber perdido a su amado hijo Narciso, en la flor de la vida, en plena juventud.

Con verdadero sentimiento damos esta noticia, y nos apresuramos a enviar a la honrada familia August nuestras sentidas condolencias, deseándole resignación y fortaleza de espíritu, para sobrellevar esta fatal e irremediable desgracia, la más cruenta que puede ocurrir a una familia.

Pisos con huerto

para alquilar, en Palau Sacosta. — Razón: Miguel Vich, Ronda Fernando Puig, núm. 8, Gerona.

Del Carnet

El próximo mes de febrero se celebrará la boda de la distinguida y bella señorita María Sunyer Juliá con el joven don José María Boschmonar Pintó.

Felicidades.

Noticias

El Gobierno continúa en el propósito de celebrar las elecciones en el día señalado.

A este efecto, ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º.—Quedan sin efecto todas las RR. OO. dictadas por este ministerio a partir del 15 de febrero de 1930, nombrando gubernativamente tenientes de alcalde, en virtud de la facultad establecida en la citada disposición.

Artículo 2.º.—Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, cesarán en sus cargos los designados en aquella forma y serán reemplazados por los que los Ayuntamientos elijan, a cuyo efecto procederán inmediatamente a su designación, con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.

Por lo que en esta provincia, aparte transgresiones contra la autonomía municipal que ya hemos señalado, no tiene efecto este decreto, porque en la mayoría de los pueblos de la provincia son designados los tenientes de alcalde por los Ayuntamientos.

Respecto de la actitud de los republicanos de la provincia de Gerona, no hay que hacer caso de lo que se diga, sobre nombres de candidatos. El partido republicano, para tratar de tan importante asunto se reunió en asamblea de delegados de todos los pueblos del distrito y se adoptó la actitud correspondiente democráticamente, oyendo a todos los delegados. Y esto no ha podido hacerse porque estamos en estado de guerra y se han suspendido las garantías constitucionales.

Dice un diario de Barcelona que por el distrito de Puigcerdá presentará su candidatura el ex teniente de al-

HOY y todos los días en el
TEATRO ALBENIZ
La EXTRAORDINARIA PELÍCULA SONORA **EL DESFILE DEL AMOR**

calde de Barcelona don Joaquim Llansó.

La empresa del Albéniz nos comunica que ante la extraordinaria demanda de localidades para la función del domingo por la tarde, se verá precisada a suprimir la sesión continua y celebrar, en cambio, dos sesiones. Una a las 3 tarde y otra a las 6.

Vendas, Gasas y Algodones a precios de fábrica en el "Instituto de Ortopedia", CIUDADANOS, 4.— GERONA

En Ripoll ha sido detenido un individuo que en la madrugada del miércoles último se proponía robar en el Casino de Ripoll, siendo puesto a disposición del juez.

Parece que aquel individuo logró introducirse en el local pasando por el jardín de la referida entidad, ocultándose después en los retreos del teatro, donde esperó a que los empleados se retiraran, y una vez apagadas las luces, suponiendo que no quedaba nadie en el local, trató de violentar alguna puerta, produciendo ruido, lo que llamó la atención del cafetero del Casino, quien llamó a los vigilantes.

Al ser detenido dijo que no tenía otra intención que la de pasar la noche bajo cubierto.

En Castillo de Aro se cayó de una azotea el obrero albañil Vicente Francés.

En grave estado el desventurado obrero fué conducido al hospital de San Feliu de Guixols.

¡SEÑORA! Tinturas para el cabello, Depilatorios y Cremas en el "Instituto de Ortopedia" CIUDADANOS, 4.— GERONA

El Patronato de Acción Agropecuaria y Forestal de la Diputación provincial, ha remitido a la Alcaldía de San Feliu de Guixols una cantidad de plantel de pino de las clases "pinaster", "laricio" y "carrasco" para repartir entre los propietarios de aquel término municipal que deseen proveerse del mismo.

Ha celebrado junta general el Montepío de la Asociación de Periodistas de Gerona, aprobándose las cuentas del año 1930 y reelegiéndose a los mismos señores de la junta directiva que debían cesar.

A fin de tratar de las próximas elecciones de diputados a Cortes, mañana se reunirá la junta directiva de la entidad "Ressorgiment", de Ripoll.

Bragueros, Fajas ventrales y Sus pensorios en el "Instituto de Ortopedia" CIUDADANOS, 4.— GERONA

En todas partes se aprestan las autoridades para combatir la gripe. Ayer publicamos íntegra una circular muy interesante del doctor Ibáñez. La inspección del departamento de Higiene de Perpignan, dice que allí por ahora la gripe es benigna, y aconseja las siguientes precauciones individuales: Repetidos lavados de manos, sobre todo después de comer. Proceder varias veces al día a desinfectar la boca, la nariz y la garganta. Evitar los resfriamientos y llamar al médico al primer síntoma de dolencia.

El ciment es la base de la bona construcció. Després d'importants reformes a la fàbrica, el ciment rapid «Ferro» estant fort com el primer portland natural.

Pere Carrera

Correspondencia, BALLESTERIES 36 Diposit, Jaime I, n.º 41 GIRONA

El vecino de ésta Pablo Sánchez Bori, domiciliado en la calle de Capuchinos número 2, ha depositado en la Mayordomía municipal una cartera que contenía documentos para entregarla al que acredite su pertenencia.

Por promover escándalo en la vía pública por estar ebrio, ha sido detenido por la guardia urbana Valentín Rovira Balart, de 54 años, natural y vecino de San Jaime de Llieverca.

BERNARDO ELCARTE

Especialista en las enfermedades del Oído - Nariz - Garganta Consulta de 3 a 7 tarde Calle de Sta. Eugenia, 1, 1.º Los avisos, fuera de dichas horas, en el Hospital Militar.

A las once de esta mañana, ha regresado el Gobernador civil Sr. Arias Vázquez, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia y cesando el señor Del Pino.

En el domicilio de Emilio Sirvent, del vecino pueblo de Sarriá de Ter, se ha refugiado un perro lobo que lleva un collar y una placa con las iniciales F. S. U. Se supone proce de esta ciudad.

Debiendo procederse por la Sección de Política Arancelaria del Consejo de la Economía Nacional a la valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1930, los industriales a quienes interese señalar alguna variación, podrán recoger los cuestionarios en la Secretaría de la Cámara para ser contestados y devueltos por todo el día 28 de febrero próximo.

—SE NECESITAN oficiala y aprendiz camiseras. Carmen, 34, torre.

CECILIA MARIN GRATAÇÓ

Ex interna de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médica del Hospital Clínico y de la lucha contra la mortalidad infantil VISITA LOS SÁBADOS Y DOMINGOS: Calle del General Primo de Rivera (Carrer Nou), 31, 2.º, 2.ª Gerona

Por teléfono

BARCELONA

Cambó, enfermo

Se ve obligado a guardar cama a causa de un ataque gripal el ex ministro señor Cambó.

El Sr. Arias Vázquez

De paso para Gerona, ha estado en esta ciudad esta mañana el Gobernador civil de Gerona, don Pascual Arias Vázquez, quien regresaba de Madrid.

Intento de robo

Mientras se encontraba en el despacho que Arturo Fernández tiene instalado en un edificio de la calle de Anselmo Clavé haciendo la limpieza una mujer, se presentó un individuo dispuesto a robar.

La mujer, asustada por la presencia del ladrón llamó a la policía, acudiendo ésta rápidamente si nque al caco le sobrara tiempo para apoderarse de nada, huyendo precipitadamente.

El conde de Guadalhorce sale para Madrid

Esta mañana ha salido con dirección a Madrid el ex ministro de la Dictadura conde de Guadalhorce. Regado ayer a la ciudad condal de regreso desu viaje por la Argentina.

Un robo

En el domicilio de Jaime Montesiño sito en la calle de Bolívar, penetraron ladrones, llevándose alhajas y dinero; se calcula que lograron apoderarse de unas 3000 pesetas.

Celebrando el santo del Rey

Esta mañana se ha efectuado en Capitanía la recepción oficial con motivo del santo del monarca. Han asistido al acto todas las Autoridades y elementos oficiales.

El alcalde ha pronunciado breves palabras en las que ha dicho: "En nombre del Ayuntamiento de Barcelona tengo el honor de elevar a V. E. nuestros respetos y al hacer votos por vuestra longevidad y felicidad deseamos que el pueblo logre conseguir sus justas aspiraciones."

El caso del Centro de Dependientes

El presidente del Consejo directivo del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, que fué destituido por la Dictadura, ha recibido traslado de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así: "Atendiendo a la solicitud elevada por la actual Junta directiva del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, en demanda de que se efectúe una intervención oficial en dicha entidad, y con el fin de normalizar la situación legal del citado Centro, perturbado por la Real orden de la Presidencia de 3 de noviembre de 1926, que destituyó a la Junta directiva del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer: Primero. Queda derogada la Real

orden de 3 de noviembre de 1926, que destituyó la Junta directiva del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona.

Segunda. La actual Junta directiva del Centro de Dependientes continuará en sus funciones hasta hacer la entrega completa de la documentación, fondos, enseres, etc., a la intervención oficial que se nombre para tal objeto.

Tercero. Se designa a don José Aragón Montejo, director general de Acción Social y a don Augusto Castañeda, inspector del Cuerpo de Seguros, a los efectos de la intervención antes citada y para que en el plazo más breve que les sea posible se hagan cargo de la documentación, fondos, enseres y cuanto constituya los bienes propios del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, levantando la oportuna acta de todo ello.

Curto. Una vez realizada la entrega antes ordenada, quedará restituida la Junta directiva del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria de Barcelona, que destituyó la Real orden de 3 de noviembre de 1926, la que, con los elementos que hoy existan de ella y con carácter provisional entrará en funciones, cesando en su cometido la intervención oficial. Esta Junta directiva provisional convocará dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día en que se poseione, una Asamblea general que de un modo reglamentario y definitivo elija la Junta directiva de la entidad."

EXTRANJERO

100 kilómetros de vía férrea en proyecto

Buenos Aires.—El Gobierno ha aprobado el proyecto de construcción de una línea férrea de 100 kilómetros y que irá desde Dolores a la Costa del Atlántico.

Paulowa, ha muerto

La Haya.—A la una de esta madrugada ha dejado de existir la célebre bailarina rusa Paulowa.

Crisis parcial

Lisboa.—Ha presentado la dimisión el ministro de Justicia, asumiendo la cartera interinamente, el Presidente del Consejo.

Faltaría trigo en el Uruguay

Montevideo.—El ministro de Agricultura ha manifestado que la cosecha de trigo sería este año menor que el pasado y que el mismo no bastaría para satisfacer las necesidades del país.

Vino envenenado

Nueva York.—De siete personas que bebieron vino, cinco murieron. Se cree que la bebida contenía alguna mezcla venenosa.

Un meteoro?

Nueva York.—Desde hace unos días viene observándose con curiosidad que en el cielo aparece un enorme círculo rojo que despidе una luz fosforescente muy potente; los astrónomos creen se trata de un meteoro.

En libertad

Bombay.—Se ha ordenado que sean puestos en libertad los 173 nacionalistas que fueron detenidos el día 13 de noviembre del pasado año.

Comunistas contra "hitlerianos"

Berlín.—Los comunistas atacaron con violencia a los partidarios de Adolfo Hitler mientras éstos se encontraban celebrando una reunión. Después de enconada lucha los "hitlerianos" lograron hacer retroceder a los atacantes. El resultado de la refriega fué: 100 heridos, graves cinco de ellos y detenciones a granel.

Para socorrer a los obreros parados

Washington.—Ha comenzado hoy la reunión para recaptar 10 millares de dólares destinados a socorrer a los

obreros que se hallan faltados de trabajo.

Entre otros, han hecho uso de la palabra el presidente señor Hoover y el señor Coolidge, quienes han invitado al pueblo a que aportara su óbolo para aumentar la cantidad con que se socorrerá a los desocupados.

Causa decepción la nueva crisis

París.—Los periódicos reflejan la gran decepción que ha causado la nueva crisis.

Para formar el nuevo Gabinete sueñan ya los nombres de Barthou, Pierre Laval y Flandin.

Empiezan las consultas

París.—Esta tarde el Presidente Doumergue ha iniciado las consultas. Existe la impresión de que la crisis quedará resuelta dentro de pocos días. breo'd, l'oeil etai taï taï toainaa

MADRID

Nota del ministro de I. P.

El ministro de Instrucción pública ha publicado una importante nota acerca de la plantilla del personal docente que dependa de dicho Ministerio y de Bellas Artes.

El conde de Romanones cinegético

Hoy ha salido para realizar una cacería en la Toledo el conde de Romanones, quien estará de regreso el domingo próximo.

El embajador de Inglaterra en Ma-

El Embajador de Inglaterra ha enfermado

drid, continúa guardando cama por encontrarse atacado de gripe.

Sánchez Toca víctima de la gripe

El señor Sánchez Toca, no ha podido levantarse hoy pues debido a la enfermedad de gripe por él contraída los médicos le han ordenado no abandonar el lecho.

Del conflicto de los obreros de las Artes Gráficas

Se han reunido los patronos de Artes Gráficas para tratar de solucionar el conflicto hace varios días planteado...

Se ha acordado por 190 votos contra 10 rechazar la fórmula propuesta por los obreros.

J. M. BUTIÑA GUIMERA

Médico - Cirujano — MEDICINA GENERAL — Horas de consulta: De 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde Contratos por iguales Calle de las Huertas, 16, 1.º Gerona

TENEDOR de libros muy práctico, se ofrece por horas o todo el día, sólidos conocimientos en Banca y Bolsa, apto para el desempeño de jefe de contabilidad, modestas pretensiones e inmejorables referencias. Razón en la Administración de este periódico.

BOSCH MASGRAU J. M.º

Médico — Tisiólogo del Hospital Prov. MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES Consulta: De 11 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Pl. del Oli, 2, pral. - Gerona Teléfono Urbano, 251

—PENSION se admitirán caballeros a todo estar. Buena comida y buenas habitaciones. Informes en esta administración.

—La millor galeta és la M. rita de Nata "Callicó".

Bebed Agua ORION de las TERMAS ORION LA MEJOR PARA LA MESA LA UNICA RECETADA PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS DE VENTA: Colmado Casadell Rambla Libertad. - GERONA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR" HIGIENICOS E INENCOGIBLES LA CIENCIA los RECOMIENDA = D'Robber's PATENTE (59216) VENTA EXCLUSIVA Ricardo Malvesi ABEJADORES, 6 Y MERCADERS, 2 GERONA Teléfono Interurbano, 83

(Continuación de 1.ª pág.)

cida aquella, se registre—incluso con más intensa acritud por razones de ansias contenidas— un número de huelgas que no excede en todo caso ni en importancia ni en cifra al correspondiente a otros países de potencialidad industrial idéntica a la de España.

—¿Considera Vd. imprescindible o simplemente conveniente una vigorización de los Comités paritarios aumentando su autoridad?

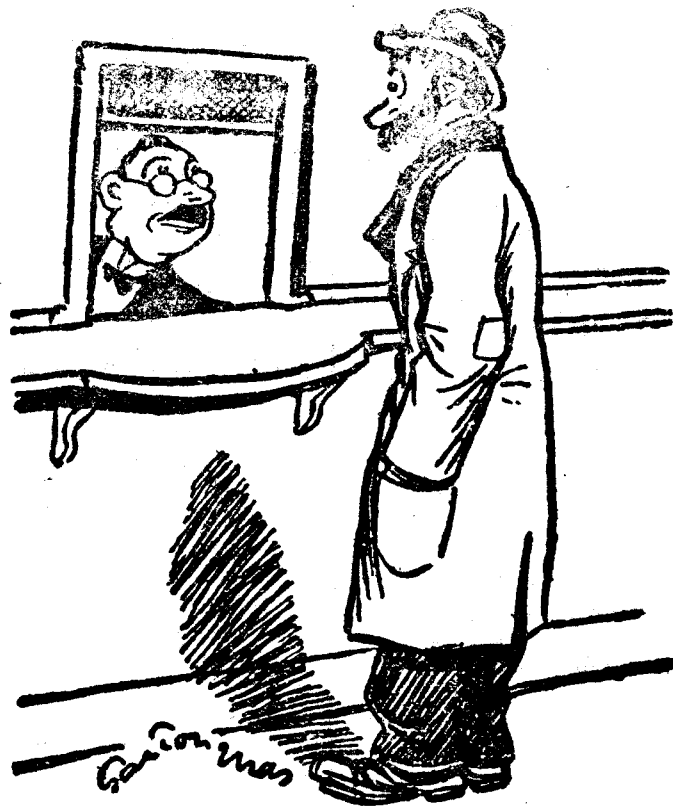
—Fui siempre enemigo de divagar sobre lo futuro. Pero sabe usted, pues ello consta en anteriores declaraciones mías, que he comenzado hace tiempo una revisión de esa obra atendiéndola con distintas disposiciones que no constituyen sino el proemio de la más amplia reforma que en proyecto tengo. Para completar ésta debo, naturalmente, atemperarme a las conveniencias e idearios del Gobierno de que formo parte—conveniencias e idearios que considero como nacionales— y esperar a que las Cortes pronuncien la palabra postrera acerca de una organización corporativa de la que no soy ni el creador ni el implantador; pero que requiere mi máximo respeto y a la que me esfuerzo en encauzar y coordinar. Yo aguardo con confianza a que el Poder del Estado—inapelable juez en la materia— juzgue mi labor personal que yo intentaré ir perfeccionando, según mis propios medios de acción y mi leal saber y entender, y de acuerdo en todo instante con el presidente y los ministros del Gobierno en que milito.

—Descartando las influencias de orden político en los movimientos huelguísticos, ¿aprecia Vd. algún malestar latente en la clase obrera que la induzca a aprovechar las ocasiones de manifestarse?

—Creo que mi respuesta a su pregunta inicial puede transferirse a este punto. El malestar y sus grados son una cosa de apreciación subjetiva. Y en lo que toca a las intenciones—salvo en aquellas de una marcadísima tendencia antisocial—no es un ministro el llamado a substituir con su propio juicio el que cada ciudadano debe formar, por mucho que penetre en la raíz de las mismas.

—¿Qué enseñanzas proporcionan esos conflictos en el plano de la acción gubernamental?

—Varias, desde luego, como a na lie puede ocultarse. Cada problema trae naturalmente consigo experiencias e



EN LA CASA DE EMPEÑOS

—¿Usted quiere empeñar su estufa?
—¡Sí! ¡Es para comprar carbón!

inapreciables enseñanzas. En el que ahora nos ocupa la principal enseñanza deducida es la de que para gobernar resulta preciso el afrontamiento sereno de las situaciones, poniendo la autoridad de una manera seria y comprensiva, al servicio de la sociedad. Así ésta, moviéndose libremente dentro de la ley, se sentirá dirigida. Pero lo que no puede hacer un Gobierno, porque escapa a su potencia, es suplir la ciudadanía, aunque pensando en el bien común acepte y lleve sin decaimiento de ningún género la durísima e ímproba carga que los tiempos imponen a la autoridad en todos los países. Ya en un pasado diálogo manifesté que, por ese bien común, hay que desear viva y ardentemente que despierten los pueblos si están dormidos...

—Por último, señor ministro: ¿trata el Gobierno de aunar sus esfuerzos para la conservación del orden público con el examen e implantación de me-

didias que dirijan convenientemente la vida societaria?

—Indiscutiblemente ese es uno de sus primordiales propósitos. El Gabinete Berenguer persigue tal fin; pero ha de constreñirse a sus propios medios y no olvidar las circunstancias en que gobierna... Me veo precisado a repetirle lo que ya dije en otra ocasión no muy lejana. No somos ni una Dictadura que disfrute amplios poderes y ponga en juego una imaginación libre para legislar por decreto, ni tenemos aun en funciones uno de los órganos más esenciales que nos permita hacerlo con arreglo a la Constitución...

MANUEL LAZARO
(Escrito para EL AUTONOMISTA)

—SE VENDE un acreditado establecimiento de camisería y géneros de punto.— Informarán Avenida Alvarez de Castro, 1.— (Antes Hospital).

ESPECTACULOS

El Desfile del Amor

Con éxito creciente viene proyectándose en el aristocrático Teatro Albéniz la maravillosa película "El Desfile del Amor", que moviliza a grandes masas de público de toda la comarca a fin de poder admirarla.

Los números musicales cantados por Jeanette Mac Donald y Mauricio Chevalier se popularizan y los entusiastas del primero proclaman los excelentes dotes de actor de Maurice.

El éxito de "El Desfile del Amor" se debe, sin duda, a que es un compendio de todas las artes, una película musical hablada y cantada, una obra cinematográfica interpretada por Chevalier, el ídolo de Francia, de Nueva York, de Barcelona, de Madrid y del mundo entero, y por Jeanette Mac Donald, la del cabello y la voz de oro, la belleza y encanto de Broadway, de América y de Europa.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 26 del presente enero, hora de las diez de la mañana, en la Notaría de don Emilio Saguer (Calle de Ciudadanos 3 pral.), se venderán por el precio y condiciones que estarán de manifiesto en la citada Notaría, las dos siguientes casas y una pieza de tierra, como formando lotes separados, a saber: Una casa en la calle de la Platería de esta ciudad número 7; otra casa en la calle de Ballesterías número 39, hoy 33, y una pieza de tierra sita en Vilarroja, término de San Daniel, de unas tres vesanas aproximadas.

PERDIDA

de una rueda de automóvil, desde Calonge a Gerona, por Castillo de Aro.— Se gratificará su devolución en el Garage Callicó.

ENCICLOPEDIA ESPASA

se venden los tomos 1.º a 53º, ambos inclusivos, por la cantidad de 1.500 pesetas. Razón en esta Administración.

Traslado

El Dr. Carrús ha trasladado su clínica de enfermedades de los ojos, de la calle de Ciudadanos a la de Figuerola, núm. 12 de esta.

LOCAL

por alquilar, 200 m., tres puertas, chaflán Lorenzana y Julio Garreta (cerca Estaciones), propio para garage o industria. Razón: Ronda Fernando Puig 9, 3.º, 2.ª.

COMARCALS

CASSA DE LA SELVA

Escacs.— En el Centre Republicà s'ha constituït una penya d'aficionats al joc d'escacs denominada "Penya d'Escacs Cassà", havent començat ja el campionat en les tres categories nombroses de que consta.

Balls de Carnaval.— Diumenge vinent dia 25, començaran en el Centre Republicà els balls de Carnaval. El primer es denominarà "Ball d'amor al clar de la lluna".

"LA VULITE"

VUESTRO AUTO SIEMPRE LIMPIO SIN NECESIDAD DE AGUA

Representante en España: NARCISO DE FONSDEVIELA.

Representante en la Provincia de Gerona: EDUARDO DE FONSDEVIELA

Depósitos en Gerona } D. Manuel de Chopitea. — Plaza del Oli.
D. Manuel de Deu. — Ciudadanos, 11.
Sucesores de Prianti y Magaldi. — Platería, 9.

Depósito general: CASTILLO DE MEDIÑA.

Folleto de EL AUTONOMISTA N.º 42

R. ORTEGA FRIAS

LA AGONIA DE UN DESPOTA

Publicación autorizada por la "Editorial Castro, S. A." — Apartado de Correos, número 3. CARABANHEL BAJO. (Madrid).

Prohibida la reproducción

—Tranquilizáos, señor.
—Ya estoy tranquilo.
En efecto, el señor de Ramales, creyendo tener ya la explicación de la extraña conducta de su esposa, de Isabel y del alcalde, recobró el sosiego y recorrió la estancia, no atropelladamente como antes, sino a lentos pasos, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, como si se entregara a profundas meditaciones.

Julián no se atrevió a interrumpirlas.

Permanecía inmóvil, cerca de la puerta, y meditaba también.

Creía que su señor veía realizada su venganza.

—¡Y yo!—decía—. ¿Cómo conseguiré vengarme de esos hombres que me burlaron, me vencieron y me apelearon sin piedad?

Don Alvaro volvió a detenerse delante de su criado.

—Estoy decidido—murmuró.

—Mandad, señor. Sabéis que soy vuestro en cuerpo y alma.

—Volveré a presentarme al rey. Debe tener conocimiento de todo, según se desprende de las palabras de Montalbán. Trataré resueltamente del asunto, y le exponré las quejas que del alcalde tengo y los temores que abrigo de que se pueda torcer la vara de la justicia.

—Acertada me parece vuestra determinación.

—Tú procura en tanto averiguar cuándo y cómo se verificó la prisión de don Guillén, y a qué hora entró en la cárcel.

—Difficil es la comisión.

—¡Ah! Si estuviera Munilla a nuestro lado, ya sabríamos todo lo ocurrido.

Estas palabras hirieron el amor propio de Julián.

—Yo lo averiguaré—dijo. Poco más hablaron.

El criado salió.

Don Juan después de cambiar de ropa, salió también y se dirigió al alcazar.

Conversando con unos y con otros mientras esperaba a que el rey se dignara recibirle, supo que no se tenían otras noticias de la prisión de don Guillén que las que él mismo había dado.

Esto le sorprendió.

Suponía que aquel suceso debía producir gran ruido y no poca sensación.

Por fin le dijeron que el rey le esperaba.

Felipe III recibió a don Juan, afable, pero ceremoniosamente, según su costumbre.

—He sabido que deseábais verme—dijo el monarca—y me apresuro a recibirlos.

—Agradezco con toda mi alma las bondades de vuestra majestad.

—No menos mereco tan notable y leal caballero como vos.

Don Juan se inclinó profundamente.

—Señor, sentiría molestar o enojar a vuestra majestad.

—No podéis molestarle porque me complace veros en mi corte.

Tanta amabilidad era extraña en el rey.

—Vuestra majestad—dijo el señor de Ramales—, no habrá olvidado que mi noble hermano don Felipe murió a manos de un vil asesino.

El rey no contestó.

El caballero se vió precisado a continuar.

—Sobre el cadáver de mi hermano, juré vengar su muerte y desde entonces he consagrado todos los instantes de mi vida a la persecución del cri-

minal. Hasta hoy han sido inútiles todos mis esfuerzos.

—Lo sé.

—Pero ya el asesino se encuentra en manos de la justicia, y acudo a vuestra majestad para que la justicia se cumpla.

—¿Dudáis de que así suceda?

—Sí, dudo.

—¿Y en qué os fundáis? preguntó el rey.

Y su mirada, siempre vaga e incierta, se fijó investigadora en los ojos del caballero.

—Señor, desde el principio vengo mostrándome parte en el asunto; parecía lógico que se me tuviera al corriente de los trámites de la causa, y no sucede así.

—No es una razón. En toda causa puede haber una parte secreta que

corresponde a los tribunales.

—Don Fernando de Montalbán...

—Es la rectitud misma.

—Lo sé; pero si como juez está dispuesto a cumplir sus deberes, como hombre puede tener y tiene una opinión determinada, y esa opinión ha de influir en su conducta.

—¿Qué queréis decir?

—A pesar de las terminantes declaraciones de tres testigos honrados, don Fernando de Montalbán sigue creyendo en la inocencia de don Guillén.

—La culpabilidad o la inocencia la declara el tribunal, ateniéndose a las pruebas que del proceso resulten. Las opiniones particulares nada significan.

—Tenemos como pruebas las declaraciones ya prestadas.

—Dominad vuestra impaciencia. Los tribunales cumplirán con su deber y harán justicia.

—Fío en la palabra de vuestra majestad. Don Guillén de Castro morirá a manos del verdugo.

—¿O he dicho tanto.

—Si la vara de la justicia no se tuerce.

—Caballero—interrumpió el rey—he de daros un consejo y he de hacer una advertencia.

—Escucho a vuestra majestad con el más profundo respeto.

—El consejo es que no mostréis tanto empeño en perseguir o en acusar al que juzgáis culpable.

—Señor...

—Y la advertencia, que me desagrada en extremo este enojoso asunto. Don Juan sintió helársele la sangre.

—Si alguna queja tenéis—continuó el monarca—de la conducta de un alcalde de casa y corte, formuladla en la debida forma, y si preferís hacerlo particularmente podéis tratar con el

EDITORIAL CASTRO S. A.

Tel. CASTROLO. - Apartado de Correos, 3. - Agueda Diez. 5 CARABANHEL BAJO. (Madrid)

Si Vd. es amante de la lectura, si desea adquirir una interesantísima novela,

SUSCRIBASE A

El hijo de la obrera—Los golfos de Lavapiés
Por el amor de un hombre
El diablo en palacio.

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles. También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL; obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales — GRANDES DESCUENTOS